

Presidente: D. Rafael Mendoza

Vocales: D. Carlos Sanza

D. Manuel Torres

D. Juan Lobato

Secretario: D. Manuel Sanz

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 11 de septiembre de 2.019, se reúnen en la Sala de Juntas de la EMSFCM, S.A. los Sres. relacionados anteriormente como componentes de la Mesa de Contratación del concurso público para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN Y CONDUCCIÓN DE LOS HORNOS CREMATORIOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A. (Expediente. SFC/2019/00040)**, para proceder al acto de apertura del sobre A que contiene la documentación relativa a la documentación administrativa y documentación a valorar por criterios de adjudicación mediante juicio de valor.

Iniciada la sesión, el Sr. Presidente pone de manifiesto que finalizado el plazo de presentación de proposiciones, las empresas que han presentado oferta a la presente licitación han sido las siguientes:

- APLICACIONES TÉCNICAS RACIONALIZACIÓN OPTIMIZACIÓN DE LA ENERGÍA, S.A. (ATROESA) con CIF A286333253.

A continuación, se procede a la apertura del sobre A, comprobándose y analizando que la documentación que presenta la empresa se corresponde con la solicitada en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

Una vez analizada la documentación presentada de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se comprueba que es correcta en su totalidad por lo que la Mesa de Contratación declara admitida al proceso de licitación a los dos lotes que componen la licitación a la empresa:

- APLICACIONES TÉCNICAS RACIONALIZACIÓN OPTIMIZACIÓN DE LA ENERGÍA, S.A. (ATROESA) con CIF A286333253.

Asimismo, se remite al Órgano de Valoración conforme a lo indicado en la cláusula 21 del Anexo I tanto del Lote 1 como del Lote 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas,

las memorias justificativas correspondientes a los criterios valorables mediante juicio de Valor para que se proceda a la emisión de los informes técnicos.

Se procede a la convocatoria del acto de apertura pública del sobre B que tendrá lugar en la Sala del Consejo de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., Tanatorio M-30, calle Salvador de Madariaga, 11, 28027 de Madrid, a las **12:00 horas del día 13 de septiembre de 2019.**

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas del día 11 de septiembre de 2019.

D. Rafael Mendoza
Presidente

D. Carlos Sanza
Vocal

D. Manuel Sanz
Secretario

D. Manuel Torres
Vocal

D Juan Lobato
Vocal